Asunción, 13 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2755/2018

Señores
WINNER S.R.L.
Telef: (021) 370-468
E-mail: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID Nº 349828, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1004 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **WINNER S.R.L.:** por el monto total de G. 490.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa millones).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Fwd: Notificacion - Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID N° 349828

1 mensaje

Lic. Andrea Hüther <gaf@winner.com.py> 13 de noviembre de 2018, 14:15
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: Edgar Medina <edgarmedina@winner.com.py>, Eliana Ojeda - Secretaria Winner <secretaria@winner.com.py>, Fernando Britez <fernandobritez@winner.com.py>

Buenas tardes

acusamos recibo.

Saludos cordiales

——— Forwarded message ———
From: **Luis Britez** <luisbritez@winner.com.py>
Date: mar., 13 nov. 2018 a las 14:03
Subject: Fwd: Notificacion - Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID N° 349828
To: Secretaria WASU <secretaria@winner.com.py>
Cc: Fernando Britez <gerenciacomercial@winner.com.py>, Lic. Andrea Huther <gaf@winner.com.py>, Edgar Medina <edgarmedina@winner.com.py>

Buenas tardes,

A vuestra atencion.

Saludos

WINNER
Dr. Luis Fernando Britez
General Manager
Tel.: 021 372 214
Cel.: 0991 700 914
Skype: lfbritez
Web: www.winner.com.py

Dr. Luis Fernando Britez Chamorro
Gerente General
Winner S.R.L.
Parapiti 1631, Asuncion
Avda. Del Lago c/Los Lapachos, Ciudad del Este
Telef. 595-21-370468
595-991-700914

——— Forwarded message ———
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: mar., 13 nov. 2018 a las 13:59
Subject: Notificacion - Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID N° 349828
To: <winner@winner.com.py>

Señores
WINNER S.R.L.
Telef: (021) 370-468
E-mail: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID N° 349828, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1004 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **WINNER S.R.L.:** por el monto total de G. 490.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa millones).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se solicita realizar acuse de recibo, identificando Nombre y Apellido de la persona que recepciona el correo.

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 13 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2765/2018

Señores
GRUPO HORUS S.A.
Telef: (021) 606-430
E-mail: george.temperley@horustek.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID N° 349828, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1004 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **WINNER S.R.L.:** por el monto total de G. 490.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa millones).

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificacion - Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense –

1 mensaje

Grupo Horus S.A. <info@horustek.com> 13 de noviembre de 2018, 15:10
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Correo recibido.

Saludos,

23 de Octubre 292

CP 1805 – Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 606-320 / 606-340

Email: info@horustek.com

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: martes, 13 de noviembre de 2018 15:11
Para: info@horustek.com
Asunto: Fwd: Notificacion - Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense –

-------- Forwarded message --------
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: mar., 13 de nov. de 2018 a la(s) 14:51
Subject: Notificacion - Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID Nº 349828
To: <george.temperley@horustek.com.py>, <info@horustek.com.py>

Señores
GRUPO HORUS S.A.

Telef: (021) 606-430

E-mail: george.temperley@horustek.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, Adquisición de Equipo Lector para Análisis Forense de Documentos de Viaje y Billetes – Video Espectro Comparador y Dispositivo Forense – ID Nº 349828, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1004 de fecha 13 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma **WINNER S.R.L.:** por el monto total de G. 490.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa millones).

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00